



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"
"PERÚ SUYUNCHIKPA ALLIN KAYNINPAQ HINALLATAQ LLAPANCHIKPA YANAPAKUYNINCHIK KALLPACHAKUNANPAQ WATA"

Azángaro, 11 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0086 - 2026-ME-DREP-DUGEL-A/AGP-EEIB

SEÑORES(AS):

COORDINADORES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO COLEGIADO Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIDOCENTE Y MULTIGRADO DEL NIVEL PRIMARIA DEL ÁMBITO LA UGEL AZÁNGARO

PRESENTE. –

ASUNTO : CONVOCA A LA CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN VIRTUAL PARA LOS EQUIPOS DE TRABAJO COLEGIADO IIEE UNIDOCENTES Y MULTIGRADOS DEL ÁMBITO RURAL.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00154-2026-MINEDU/VMGI-DIGC
OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2025-MINEDU/VMGI-DIGC
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 501-2025-MINEDU
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 239-2025-MINEDU



Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y; a la vez, informar que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Gestión Escolar, convocan a los Equipos de Trabajo Colegiado (ETC) de instituciones educativas unidocentes y multigrado del ámbito rural, así como de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), a la capacitación y orientación técnica virtual correspondiente al **segundo bloque de semanas de gestión**, en el marco de las capacitaciones programadas por esta Dirección para los cinco bloques del año escolar 2026. En esa línea, las capacitaciones del segundo bloque se llevarán a cabo los días 18 y 19 de mayo, conforme al detalle del siguiente cuadro:

FECHA	TEMA	HORARIOS	ENLACE
Lunes 18 de mayo	Atención a la diversidad en las IIEE (DEBE)	9:00 a.m. - 10:30 a.m.	https://www.youtube.com/live/R-vkXV8nY0
	Orientaciones para la gestión del Bienestar en contextos rurales y EIB (DIGEIBIRA)	10:30 a.m. - 12:30 p.m.	
	Normas de convivencia y protocolos para atención de casos de violencia (DIGE)	2:30 p.m. - 4:30 p.m.	https://www.youtube.com/live/iknKWPVp5Ro
	Liderazgo directivo (DIF)	4:30 p.m. - 5:30 p.m.	
Martes 19 de mayo	Estrategias para la comprensión lectora en contextos rurales (DISER)	9:00 a.m. - 1:00 p.m.	https://www.youtube.com/live/0d0jmKddUNM
	Estrategias para la comprensión lectora en contextos EIB (DEIB)	2:30 p.m. - 4:30 p.m.	https://www.youtube.com/live/Dy6vPN5yS0Q
	Orientaciones para el seguimiento del Documento de Gestión (DIGE)	4:30 p.m. - 5:30 p.m.	

Por lo tanto, la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro; invoca a que participen los directores y docentes que conforman los ETC bajo responsabilidad.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

NVP/D-UGEL/A
GSM/IJ.AGP
MIM/EEIB
cc. sec.



[Signature]
Prof. Néstor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General de
Calidad de la Gestión
EscolarDirección de Gestión
Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 5 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00050-2026-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Señores (as)
**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A LA CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN TÉCNICA VIRTUAL PARA LOS EQUIPOS DE TRABAJO COLEGIADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIDOCENTES MULTIGRADO DEL ÁMBITO RURAL Y DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB) — II BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN 2026.

Referencia: a) Oficio múltiple N.º 00154-2026-MINEDU/VMGI-DIGC
b) Oficio múltiple N.º 00004-2025-MINEDU/VMGI-DIGC
c) Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU
d) Resolución N.º 239-2025-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de convocar a los Equipos de Trabajo Colegiado (ETC) de instituciones educativas unidocentes y multigrado del ámbito rural, así como de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), a la capacitación y orientación técnica virtual correspondiente al segundo bloque de semanas de gestión, en el marco de las capacitaciones programadas por esta Dirección para los cinco bloques del año escolar 2026.

Al respecto, cabe señalar que los días 3 y 4 de marzo del presente año se llevó a cabo la primera capacitación del I bloque de semanas de gestión dirigida a los ETC. Ello se realizó en el marco de lo dispuesto en el numeral 5.9.4 de las Disposiciones para el Desarrollo de las Semanas de Gestión, aprobadas mediante Resolución Ministerial N.º 239-2025-MINEDU, norma que prevé que **las instituciones educativas que hayan establecido lazos de colaboración o trabajo conjunto, o que conformen redes, pueden implementar las semanas de gestión de manera conjunta, con especial énfasis en las IIEE unidocentes, multigrado y los programas educativos.**

En esa línea, las capacitaciones del segundo bloque se llevarán a cabo los días 18 y 19 de mayo, conforme al detalle del siguiente cuadro:

EXPEDIENTE: DIGE2026-INT-0455829 CLAVE: 572329

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N.º 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

Dirección de Gestión Escolar

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Fecha	Tema	Horarios	Enlaces
Lunes 18 de mayo	Atención a la diversidad en las IIEE (DEBE)	9:00 a.m. - 10:30 a.m.	https://www.youtube.com/live/ R-vkXVBnY0
	Orientaciones para la gestión del Bienestar en contextos rurales y EIB (DIGEIBIRA)	10:30 a.m. - 12:30 p.m.	
	Normas de convivencia y protocolos para atención de casos de violencia (DIGE)	2:30 p.m. - 4:30 p.m.	https://www.youtube.com/live/fknKWPVp5Ro
	Liderazgo directivo (DIF)	4:30 p.m. - 5:30 p.m.	
Martes 19 de mayo	Estrategias para la comprensión lectora en contextos rurales (DISER)	9:00 a.m. - 1:00 p.m.	https://www.youtube.com/live/Od0jmKddUNM
	Estrategias para la comprensión lectora en contextos EIB (DEIB)	2:30 p.m. - 4:30 p.m.	https://www.youtube.com/live/Dy6vPN5yS0Q
	Orientaciones para el seguimiento del Documento de Gestión (DIGE)	4:30 p.m. - 5:30 p.m.	

Por lo expuesto, se solicita a su despacho que difunda la presente convocatoria entre las UGEL de su jurisdicción y, a través de estas, entre los ETC y directivos de las instituciones educativas unidocentes, multigrado del ámbito rural y EIB; que impulse las gestiones necesarias para la conformación y registro de los ETC; y que brinde las facilidades del caso al personal convocado para garantizar condiciones mínimas de conectividad y un espacio adecuado en las fechas y horarios señalados.

Finalmente, para la remisión de información y ante cualquier duda puede comunicarse al correo electrónico consultas.age@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente
 NANCY JESSICA MARTINEZ CUERVO
 Directora de Gestión Escolar
 Soy el autor del documento
 2026/05/05 14:48:10
 FIRMA DIGITAL
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: DIGE2026-INT-0455829 CLAVE: 572329

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

